



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

ANIF Centro de Estudios Económicos

EDICIÓN 463
ISSN 2346-0318
Diciembre 12 de 2022

INFORME DE ► Coyuntura Económica

Por un país con mayor justicia social

En la última década Colombia hizo un avance notorio por reducir la pobreza. Mientras que en 2010 la pobreza monetaria rondaba el 40%, en 2019 el registro se había reducido cerca de 10pp. Sin embargo, la pandemia deterioró los ingresos de los hogares y hizo caer nuevamente a muchos en la vulnerabilidad económica. En este *Informe de Coyuntura Económica* analizamos la situación de la pobreza en Colombia, planteando los principales retos y algunas propuestas para generar mayor justicia social en el país.

Colombia tiene niveles de pobreza y desigualdad altos, situación que se profundiza en algunos grupos de la población y en zonas rezagadas del país. La pobreza por ingresos en 2021 se ubicó en 39.3% (19.6 millones de personas) y la multidimensional en 16.0%. La desigualdad del país es una de las más altas en América Latina. El coeficiente de Gini

se ubica en 0.52. La pobreza la sufren con mayor rigor los jóvenes, las mujeres y la población con menores niveles educativos. Para 2021, dentro del segmento poblacional jefes de hogar, la pobreza total nacional alcanzó el 36% para hombres, mientras que llegó al 42.9% para las mujeres.

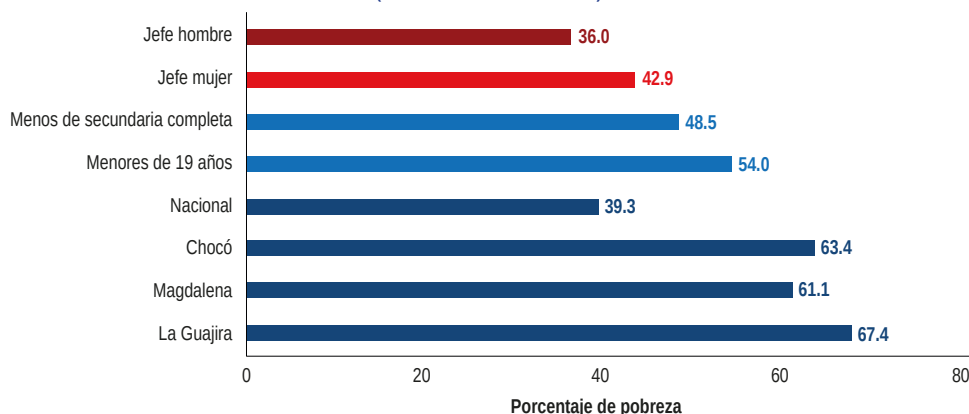
Además de las diferencias por grupos poblacionales, hay brechas preocupantes a nivel departamental. La Guajira (64.7%) o Chocó (63.4%) están muy por encima de Cundinamarca (22.8%) o Antioquia (29.3%). Sumado a eso, dentro de las ciudades, la pobreza tiene una concentración espacial. Las denominadas barreras urbanas están presentes en prácticamente todas las capitales del país y generan segregación entre barrios y zonas de las ciudades.

Para reducir los niveles de pobreza se debe implementar una política social

que permita que los frutos del crecimiento económico favorezcan más que proporcionalmente a la población más vulnerable. Lo anterior lleva a que sea una prioridad aplicar políticas macroeconómicas que garanticen niveles altos de crecimiento y empleo. Además del crecimiento económico, la política social y los incentivos deben orientarse para disminuir las diferencias sociales entre grupos y regiones. Para ese objetivo tres medidas específicas pueden contribuir. Primero, crear el fondo de desarrollo regional con un programa de alta gerencia contra la pobreza que acompañe y priorice a los departamentos y municipios más rezagados. Segundo, implementar pruebas piloto que rápidamente se puedan escalar a nivel del país. Tercero, promover los instrumentos administrativos y fiscales para la asociación entre departamentos y municipios. Para atender la población joven es clave tener mayor cobertura y calidad y menor deserción educativa en los sectores populares. La educación debe complementarse con formación para el trabajo y oferta de educación técnica y tecnológica, orientada a las necesidades del sector empresarial. En general, debe concebirse una forma de hacer más eficiente y efectiva la política y el gasto social.

La idea es generar mayor crecimiento económico con equidad y políticas que favorezcan a la población y zonas más vulnerables. La meta es reducir el porcentaje de pobreza monetaria en 2026 al 33% y el GINI a 0.49. Por otro lado, la pobreza multidimensional debe disminuir al 10%. Garantizar condiciones de vida básicas es responsabilidad de todos.

**Porcentaje de pobreza por grupos seleccionados
(Total nacional - 2021)**



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Equipo de Investigaciones de ANIF

MAURICIO SANTA MARÍA S.
Presidente de ANIF
ANWAR RODRÍGUEZ C.
Vicepresidente de ANIF

Camila Ciurlo A.
Jefe de investigaciones
de ANIF

Investigadores
José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Samuel Malkún M.

Norberto Rojas D.
Erika Schutt P.

Daniel Franco L.
María Camila Carvajal P.

Alejandro Lobo C.
Fabián Suárez N.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Centro de
Estudios
Económicos

Diciembre 12 de 2022

INFORME DE ► Coyuntura Económica

Inflación continúa al alza en noviembre

La semana pasada el DANE dio a conocer los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de noviembre. Durante los últimos doce meses el nivel de precios en la economía ha incrementado en 12.5%, el registro más alto para inflación anual desde marzo de 1999. Adicionalmente, la inflación acumula un crecimiento de 11.7% hasta noviembre, que es casi 7pp más alto que el rango meta del emisor.

En la desagregación por divisiones de gasto observamos que siete de las divisiones se ubicaron por encima del registro mensual total (0.77%). Alimentos y bebidas no alcohólicas continúa liderando el aumento de precios, con una variación de 1.5% para una contribución a la inflación total de 29pb. Durante noviembre el incremento en precios fue relevante en productos como la papa (19.5%) debido al final de la cosecha, el arroz (3.5%), el plátano (5.1%) y la leche (2.5%). En segundo lugar, se encuentra la división de Transporte con una variación de 1.4% para la segunda contribución más elevada a la inflación total (17pb). El incremento en precios de la categoría se explica principalmente por dos factores: el alza en los precios en combustibles para vehículos (2.8%) y la mayor demanda de tickets aéreos para fiestas de fin de año. Notoriamente, la división de Alojamiento y servicios públicos registró una variación mensual de 0.11%, que se encuentra considerablemente por debajo de las cifras que venía registrando en lo corrido del año. De hecho, en ningún otro mes del año la inflación mensual de la división se situó por debajo de 0.4%, para un promedio de 0.61% en los primeros diez meses del año.

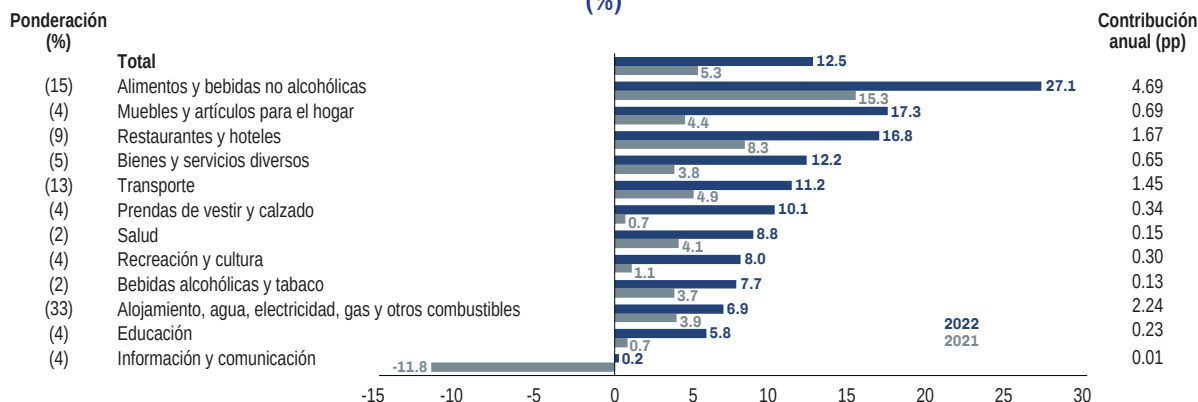
Ahora bien, en términos anuales noviembre supuso el quinto mes consecutivo en el que la inflación anual es

de dos dígitos. Tres divisiones se encuentran por encima del promedio nacional: Alimentos y bebidas no alcohólicas (27.1%), Muebles y artículos para el hogar (17.3%), Restaurantes y hoteles (16.8%). También son relevantes los precios del Alojamiento y los servicios públicos registran un aumento cercano al 6.9% para una contribución al agregado de 2.2pp. Específicamente, la electricidad ha mantenido una tendencia al alza con un incremento en sus precios de 25.8%.

En esta ocasión, es pertinente analizar la situación en Cúcuta, que se ha mantenido en lo corrido del año como el dominio geográfico con el incremento más alto en sus precios. La inflación anual en la capital del Norte de Santander alcanzó un registro de 15.7% en noviembre, 3.2pp más alto que a nivel nacional. En general, se observa que para la mayoría de las divisiones la inflación anual en Cúcuta supera la inflación a nivel nacional. Tanto en Alojamiento (2.2pp) como en Alimentos (3.6pp) el incremento en precios ha sido mayor que el nacional, explicando una parte importante de la diferencia en el nivel de precios de Cúcuta. En general, la dinámica de los precios en Cúcuta está asociada con la coyuntura que se ha generado al rededor de la frontera, que ha atravesado un proceso de reactivación en lo corrido del año y especialmente en los últimos meses a partir de la reapertura del borde.

La inflación en Colombia se mantiene elevada. En ANIF creemos que el Banco de la República debe continuar con la senda al alza de la tasa de interés y, con el dato registrado en noviembre, especialmente teniendo en cuenta el registro de la inflación núcleo (8.6%), creemos que el incremento debe ser del orden de 100-125pb. Contener el incremento en precios debe ser una prioridad, no solo de la autoridad monetaria, sino también del Gobierno desde los instrumentos de la política fiscal.

Inflación anual por divisiones de gasto (%)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Centro de
Estudios
Económicos

Diciembre 12 de 2022

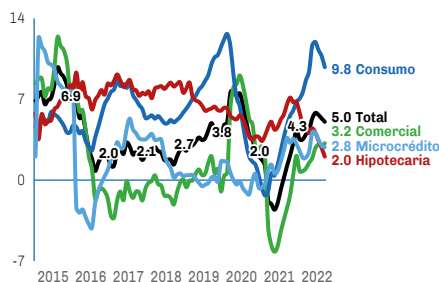
INFORME DE Coyuntura Económica

Indicadores

	\$MM ⁽¹⁾		CAMBIO PORCENTUAL ANUAL		
	25 noviembre 2022	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)	183.840	1.5	4.9	7.6	21.3
2. Base monetaria (B)	143.118	6.6	8.2	11.3	14.2
3. Efectivo	105.583	7.5	10.4	10.4	12.4
4. Cuentas corrientes	78.257	-5.6	-2.1	4.0	33.8
5. Cuasidineros	505.308	17.6	17.0	16.4	5.6
6. Total ahorro bancos comerciales	288.784	3.8	5.2	9.9	14.2
7. CDT	216.524	42.9	38.5	27.5	-7.1
8. Bonos	32.505	-9.0	-10.8	-0.4	10.7
9. M3	743.699	11.7	12.6	13.4	10.0
10. Cartera total	607.273	17.7	17.6	18.2	9.0
11. Cartera moneda legal	584.727	17.9	17.4	19.0	8.6
12. Cartera moneda extranjera	22.546	13.0	22.7	-1.6	18.8
13. TES ⁽²⁾	400.387	0.5	13.0	13.4	14.1
14. I.P.C.	Nov	12.53	12.22	10.84	5.26
15. I.P.C. sin alimentos	Nov	9.48	9.15	7.83	3.37
16. I.P.C. de alimentos	Nov	27.08	27.02	25.57	15.34
17. TRM (\$/US\$)	Dic12	4.815.99	23.88	24.02	13.77
VALORES ABSOLUTOS					
18. Reservas internacionales (US\$M ⁽³⁾)		56.936	56.223	57.104	58.532
19. Unidad de Valor Real (UVR)	Dic12	322.88	320.51	314.39	287.87
20. DTF efectiva anual	Dic12-Dic18	13.09	11.93	11.15	2.80
21. Tasa interbancaria efectiva	Dic1-Dic7	11.00	11.01	9.00	2.55

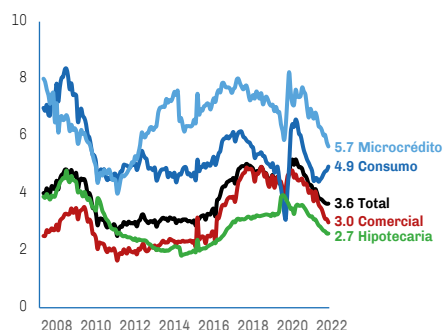
⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Evolución de la cartera bruta + leasing y titularizaciones (variación % real anual, a septiembre de 2022)



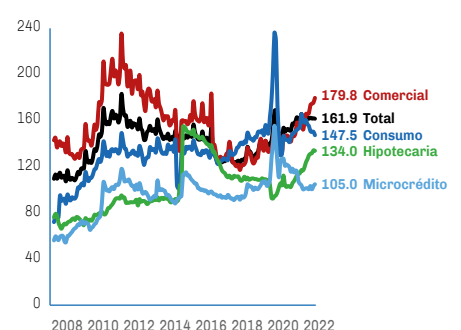
Fuente: elaboración ANIF con base en Superintendencia Financiera, Titularizadora Colombiana y DANE.

Calidad de la cartera (%, a septiembre de 2022)



Fuente: elaboración ANIF con base en Superintendencia Financiera.

Cubrimiento de cartera (%, a septiembre de 2022)



Fuente: elaboración ANIF con base en Superintendencia Financiera.